ADENDA Nº 1

Asunción, 22 de noviembre del 2019.

Se realiza la **ADENDA Nº 1**, correspondiente al llamado a Licitación Pública Nacional – SBE N° 17/2019 **"AMPLIACION DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA (EDIFICIOS DGROR, DGFT, DAACF, DGGC, DAAF, SET y REGIONALES) CON SALA DE NOC DE LA SET DEL MH"** ID N° 360.668-

A continuación, se detallan las siguientes modificaciones realizadas al Pliego de Bases y Condiciones y en el SICP, los demás términos, cláusulas y/o referencias **no mencionadas** en esta Adenda **se mantienen invariable**

ENMIENDA N° 1: Se realiza la enmienda a los siguientes eventos del Llamado: Fecha Tope de Respuesta, Fecha de Inicio de Propuesta, Fecha Fin de Propuesta, Fecha de Etapa de Competencia, Fecha de Entrega Física de Ofertas y Fecha de Apertura de Ofertas, así también se aclara que los mismos se encuentran actualizados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

ENMIENDA N° 2: Se realiza la enmienda en la SECCION II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, Experiencia y Capacidad Técnica, (b2) Capacidad Técnica, quedando redactada de la siguiente manera:

- El Oferente deberá estar habilitado por la Policía Nacional como empresa de Seguridad Privada Electrónica en todo el territorio Nacional. Dicha habilitación deberá estar vigente. Se deberá presentar una copia de la resolución de habilitación.
- Declaración Jurada de contar con un Laboratorio y/o Taller Equipado con todas las herramientas necesarias para brindar soporte técnico en relación a la Solución ofertada. La convocante realizará visitas in situ para comprobar dicho requerimiento. La convocante podrá realizar visitas para corroborar in situ la infraestructura del oferente.
- Documento emitido por el fabricante donde se acredite que el oferente cuenta con personal técnico certificado (al menos 2 técnicos del Software de gestión de Video y Cámaras IP).
- Constancia o certificado, expedido por el fabricante a favor de la empresa concursante, que compruebe que el mismo está en conocimiento del presente proceso licitatorio, y que el Oferente posee autorización y suficiente capacidad técnica para ofrecer e instalar los equipos, software y materiales que componen la solución requerida en las especificaciones técnicas.
- El oferente deberá presentar una garantía escrita contra defectos de fábrica por una duración mínima de acuerdo a lo establecido en cada tabla de los equipos solicitados.
- Declaración Jurada simple donde manifieste:
    - Conocer los detalles de la Licitación.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

Francisco Valiente
Jefe Interino
Dpto. de Contrataciones

- Capacidad de cumplir con el cronograma de entrega establecido.
- Cumplir con las Especificaciones Técnicas requeridas por la Convocante. Se deberán detallar las planillas de Datos Garantizados, evaluando el cumplimiento con el sistema "CUMPLE" o "NO CUMPLE".

➢ La empresa deberá demostrar contar con al menos 8 técnicos permanentes en su staff inscriptos en IPS. Se deberá demostrar esta condición por medio de la presentación de currículos y comprobante de la Previsional.

PARA EL ÍTEM 1

➢ El oferente deberá presentar carta de autorización del fabricante autorizándole a presentar oferta de sus soluciones para este llamado. Serán aceptadas las cartas del distribuidor siempre y cuando el mismo cuente con la autorización del fabricante para emitir dicha carta

PARA EL ÍTEM 11 y 12

➢ El oferente deberá presentar carta de autorización del fabricante autorizándole a presentar oferta de sus soluciones para este llamado. Serán aceptadas las cartas del distribuidor siempre y cuando el mismo cuente con la autorización del fabricante para emitir dicha carta.

PARA LOS ÍTEMS: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14 Y 15

➢ El oferente deberá presentar carta de autorización del fabricante autorizándole a presentar oferta de sus soluciones para este llamado. Serán aceptadas las cartas del distribuidor siempre y cuando el mismo cuente con la autorización del fabricante para emitir dicha carta.

Para el Ítem 16:

➢ Carta de garantía del fabricante o distribuidor autorizado para nuestro país de al menos 2 años.
➢ Carta de autorización del fabricante o distribuidor autorizado para nuestro país para ofertar equipos para este llamado

Para el Ítem 17:

➢ Carta de garantía del fabricante por 2 (dos) años contra todo defecto de diseño o fabricación del equipo ofertado
➢ Carta de autorización del fabricante o distribuidor autorizado para nuestro país para presentar oferta para esta licitación

ENMIENDA N° 3 Se realiza la enmienda en la SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ESPECIFICACIONES

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Administración
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones
Francisco Valiente
Jefe Interino
Dpto. de Contrataciones

TÉCNICAS MÍNIMAS, Ítem 2: Cámara Tipo 1, Certificaciones quedando redactada de la siguiente manera:

Certificaciones	FCC Part 15, EN 55022, UL 60950-1, Serán aceptadas las certificaciones de normativa de cada fabricante para este ítem.	**Exigido**

ENMIENDA N° 4: Se realiza la enmienda en la SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, Ítem 3: Cámara Tipo 2, Certificaciones quedando redactada de la siguiente manera:

Certificaciones	FCC Part 15, EN 55022, UL 60950-1, Serán aceptadas las certificaciones de normativa de cada fabricante para este ítem.	**Exigido**	

ENMIENDA N° 5: Se realiza la enmienda en la SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, Ítem 11: Switch de Acceso Tipo 1, quedando redactada de la siguiente manera:

VLANs ID activas	Al menos 4.000	**Exigido**	

Certificaciones, Serán aceptadas Certificaciones similares a las requeridas en este ítem	EN 55022	**Exigido**	
	VCCI Class A	**Exigido**	
	EN 55024	**Exigido**	
	RoHS	**Exigido**	
	IEC 60950-1, UL 60950-1	**Exigido**	
	ISO 9001:2015	**Exigido**	
	ISO 14001:2015	**Exigido**	

ENMIENDA N° 6: Se realiza la enmienda en la SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, Ítem 12: Switch de Acceso Tipo 2, quedando redactada de la siguiente manera:

VLANs ID activas	Al menos 4.000	**Exigido**	

Certificaciones, Serán aceptadas Certificaciones similares a las requeridas en este ítem	EN 55022	**Exigido**	
	VCCI Class A	**Exigido**	
	EN 55024	**Exigido**	
	RoHS	**Exigido**	
	IEC 60950-1, UL 60950-1	**Exigido**	
	ISO 9001:2015	**Exigido**	
	ISO 14001:2015	**Exigido**	

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección General de Administración de Recursos
Departamento de Contrataciones

Francisco Valiente
Jefe Interino
Dpto. de Contrataciones

ENMIENDA N° 7: Se realiza la enmienda en la SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, Ítem 9: Cámara Tipo 8, quedando redactada de la siguiente manera:

Certificaciones	FCC Part 15, EN 55022, UL60950, Serán aceptadas las certificaciones de normativa de cada fabricante para este ítem.	**Exigido**	

ENMIENDA N° 8: Se realiza la enmienda en la SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, Ítem 5: Cámara Tipo 4, quedando redactada de la siguiente manera:

Certificaciones	FCC Part 15, EN 55032, Serán aceptadas las certificaciones de normativa de cada fabricante para este ítem.	**Exigido**	

ENMIENDA N° 9: Se realiza la enmienda en la SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, Ítem 7: Cámara Tipo 6, quedando redactada de la siguiente manera:

Certificaciones	FCC Part 15, EN 55022, UL60950, Serán aceptadas las certificaciones de normativa de cada fabricante para este ítem.	**Exigido**	

ENMIENDA N° 10: Se realiza la enmienda en la SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, Ítem 6: Cámara Tipo 5, quedando redactada de la siguiente manera:

Certificaciones	FCC Part 15, EN 55032, UL60950, Serán aceptadas las certificaciones de normativa de cada fabricante para este ítem.	**Exigido**	

ENMIENDA N° 11: Se realiza la enmienda en la SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, Ítem 8: Cámara Tipo 7, quedando redactada de la siguiente manera:

Certificaciones	FCC Part 15, EN 55032, UL60950-1, Serán aceptadas las certificaciones de normativa de cada fabricante para este ítem.	**Exigido**	

ENMIENDA N° 12: Se realiza la enmienda en la SECCION II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, Experiencia y Capacidad Técnica, (b2) Capacidad Técnica, quedando redactada de la siguiente manera:

Atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

Francisco Valiente García, Jefe Interino
Departamento de Contrataciones